

LA DEMOCRACIA.

Publicación diaria.

REDACTOR PRINCIPAL, ROBERTO ANDRADE.

Año I. }

Guayaquil (Ecuador), Miércoles 18 de Diciembre de 1895.

{ Núm. 53

ANTIGUO HOTEL FRANCES.

DESDE EL 25 DE LOS CORRIENTES

PASCUA

Quedarán definitivamente abiertos para el público los nuevos comedores de este conocido y bien reputado establecimiento, situado en la intersección de las calles de "Sucre" de "Pichincha," números 25 y 239.

El empresario, sin ahorrar medio alguno de atender como es debido al elegante número de caballeros guayaquileños, y en general á todos los transeúntes que quieran tomar buenos y cómodos alojamientos, y nutritiva, agradable y bien confeccionada alimentación, ha preparado, al efecto, un famoso salón para comedores, en donde se servirán platos de las distintas cocinas, inglesa, española, italiana y francesa, del más refinado gusto.

En el *Antiguo Hotel Frances* se recibirán comensales pensionistas y también al día, obteniendo una notable rebaja de precios, pro asegurando el empresario que todos quedarán plenamente satisfechos.

El establecimiento cuenta además con un espléndido surtido de licores y rancho á precios relativamente baratos.

Se invita á las personas de buen gusto para que se preparen á pasar buenos y festivos días de PASCUAS, AÑO NUEVO y REYES MAGOS, en el *Antiguo Hotel Frances*.

AGENTES DE "LA DEMOCRACIA"

Señores:

Ramón F. Moya	Quito
Maximiliano Mañón	id.
Benjamín Bravo	Anbato
Julio Manchado	Riobamba
Fernán Guerrero	Alausí
Benjamín Lombardi	Guaranda
Miguel S. Vargas	S. José de Chimbo.
Vicente Espinosa	Cañar
Manuel Veintimilla	Ebullán
Biliasio Pacheco	Azogues
Ignacio Abad Estrella	Cuenca
Vicente González B.	Paute
Francisco Delgado	Guatacaca
José Félix Valdivia	Girón
Nicanor Montero	Oba
David Maldonado	Naldón
Miguel Malo	Saraguro
Dr. Manuel B. Cuevas	Leja
Juan F. Molina	Zaruma
José María Guerrero	Catacocha
Vicente C. Aras	Santa Rosa.
M. Aparicio Valdivia	Machala
José Manuel Vivar	Passaje
Benjamín Minche	Guabo
José María Orellana	Buenavista
José Antonio López	Bilao
Eduardo Espinosa	Naranjal
Federico Garumendi	Barahoyo
Alberto Wagner	Pueblovijo
Dr. Anibal Arévalo	Vinces
Félix Andrade	Baba
Francisco Jiménez	Samborombón.
Federico Canales	Hilago
Manuel J. Cocilo	Yaguachi
Francisco Huayamave	Duala
Agustino Pareja	Bataar
Ignacio Estrada	Bahía
Aristides Zambrano	Chone
Felicarpo Garcés	Canuro
Eliamil Miranda	Manta
Sixto Vélez	Roca fuerte
Pío S. Villamar	id.
José María Freile	Portoviejo
Liborio Ch. Asteaga	id.
Sebastián H. Guillén	id.
Espíritu S. Moreira	Junín
Oscar Montesdeoca	Calceta
Jorge Vázquez	Riochico
Manuel Zevallos	id.
Francisco Lozano	Cañoa
Anibal Zavala	Jipijapa
José A. Gutierrez	id.
Manuel Chávez	Montecristi
J. F. Velásquez [Choa]	Tesagua
Gil Cedeño	Santana
Agustín Ponce	id.
Isaac Santos	Charapotó
Belisario Jiménez	Federnales
Francisco C. Castillo	Callao
Juan Ramón Pico	Ayacucho
Gregorio Mielés	Olmedo
Pedro Albán	Machalilla
Gumerindo Rivas	Paján
Rodolfo Obregón	La Unión
Carlos M. Carbajal	Santa Elena.
Rafael Palacios	Esmeraldas.
Domingo Sanpietro	Limonas.
Octavio Jurado	Rioverde
Enrique Weir	La Tola
Genaro García	La Concepción
Rafael Cásola	Latacunga
José E. Monje	Ibarra.
Carlos Manuel Eudara	id.
Eloy Monroy	id.
Aparicio Monroy	Tusa
José Narváez	Urcubambra
Celín Arellano	id.
Francisco Jiménez	Palenque.
Esteban Mazarra	Santa Lucía

"BAR AUTOMATICO"

PARA LA DEGUSTACION DE

VINOS Y LICORES.

Este magnífico establecimiento provisto de luz eléctrica y arreglado de la manera más lujosa y confortable, es el primero de su clase en la América latina, y en nada inferior á los más elegantes y bien servidos de Europa y Norte América. Su objeto principal es la venta por MAYOR Y MENOR DE VINOS Y LICORES DE TODA CLASE, de lo mejor que se produce en FRANCIA, ESPAÑA Y CHILE, ofreciendo á los catadores, las muestras respectivas, en forma delicada, por el aseo, el buen gusto y la novedad.

Su propietario que se ha relacionado personalmente con las casas productoras más acreditadas, ha establecido un negocio que le permite siempre tener vinos y licores exquisitos, para todo gusto.

Se despacha toda clase de pedidos, tanto de la ciudad y á domicilio, como de los pueblos y provincias vecinas, incluso de las del interior de la República, en la especie de envase que elija el solicitante.

También se venden las célebres máquinas secadoras de cacao, café y otros granos.

Para pormenores, dirijirse al establecimiento, intersección de las calles "Pedro Carbo" y "Luque" (antiguo Salón Americano), desde el sábado 16 del mes en curso.

Guayaquil, Noviembre 28 de 1895

ULTIMA Y VERDADERA REALIZACION DEL "BAZAR PARISIEN" de Alejandro Néret.

Núm. 158 — Calle del Malecón — Núm. 158.

Habiendo resuelto definitivamente irme á Europa, con el fin de traer un surtido de mercaderías *enteramente nuevo*, tengo el gusto de avisar á mis apreciables favorecedores, que desde el sábado 16 de Noviembre, *realizaré todas las existencias del BAZAR PARISIEN*, con una *rebaja* variando entre **25 y 50 % de los precios de costo.**

¡Nada de mentira! — No comprendis en otra parte, antes de haber visto los precios de este establecimiento. — De aquí á algunos días, se repartirá las listas de precios.

También, tengo el honor de avisar al público en general y á mis muy apreciables amigos y favorecedores en particular que debiendo embarcarme en el vapor que saldrá de aquí el 28 de Diciembre entrante *tendré el gusto de recibir órdenes para París*, de todas las personas que tengan á bien favorecerme.

(D. RECCÓN EN PARÍS: 95 QUAI VALMY 95.)

Guayaquil, 15 de Noviembre de 1895.

Alejandro Néret

Exterior.

COLOMBIA.

Sergio Pérez.....Fumero,
Joaquín López A.....Palmira.
Ignacio Barbosa.....Buga.
Enrique Grijalva.....Popayán.
Enrique B. Muñoz.....Cali.

"LA RAZON."

Ha llegado el N.º 5 de este semanario, y se vende á veinte centavos el ejemplar en la administración de LA DEMOCRACIA.

Peones.

Se necesitan en el puerto Bolívar (Machala) para el trabajo del ferrocarril.

BUEN JORNAL

UN SECRE DIARIO.

Rafael H. Elizalde

ABOGADO.

Ha abierto su estudio en la calle de la "Ciudad", primera cuadra, N.º 41. Horas de despacho: de 8 A 11 a. m. y de 4 A 6 p. m.
Guayaquil, Diciembre 2 de 1895.

Defraudadores.

En la Administración de este diario se necesita, para arreglos de cuentas, Simón Calderón, Julio Alberto Jaramillo, Manuel Natividad, Manuel Enrique Navar, José María Alvarado, Carlos González, Rodolfo Suarez, Epifanio M. Jia, Eloy Correa, Carlos Romero, Juan Zambrano, Fernando Ortiz, Carlos Prado y Manuel Aguilar.

Don Baltazar Niemes

Solicito que este caballero trate de hipotecar la hacienda "Zapote", y como ésta se ha en litis con los rusos, lo ponemos en conocimiento de los Bancos y casas de comercio para los fines consiguientes.

HEREDEROS DE PEDRO SARES.

Guayaquil, Diciembre 3 de 1895.

FIN DE AÑO.

EL LUNES 2 DE DICIEMBRE, "EL LOUVRE,"

principio a realizar todas sus existencias por la mitad de sus precios.

NOTA: Véanse las listas.

M. A. ROIZ Y CA

El país ha sido un feudo católico, tal si se hubiesen trasladado aquí los Estados Pontificios, no con el título de la Corte Papal, pero con todo el horror de la ergástula romana. Por tal motivo la representación de la crisis nacional, que ha vivido la nación, así se puede decir.

Hoy estamos lo mismo: por mandato de la Constitución somos a la vez católicos; por medio del Congreso declinamos en el clero nuestros derechos individuales; las comunidades religiosas son agentes fiscales y aduanas interiores de la República; el pueblo es de la Iglesia y para la Iglesia, y los clérigos tienen el doble poder que les dan la ignorancia de sus feligreses y el apoyo del Gobierno.

La revolución, pues, se ha encontrado con que la deshechura y la cohección de su propia casa. La cuestión es esta: ¿se va o se queda?

Si se va, bien viaje; no la veremos otra vez por estas alturas en medio siglo. Mas si se queda, no puede coexistir con la Iglesia Católica, como está establecida entre nosotros. La distinción que se hace entre los ministros y la Iglesia, para deducir que la religión católica es inocente, es por extremo graciosa, pues el catolicismo vale por sus manifestaciones externas, por sus agentes, por la parte formal, decorativa, de tal manera que no se le concibe independiente de los sacerdotes y del culto. El paganismismo puro, como ya se ha dicho. En consecuencia, se le juzga y se le condena por el procedimiento consuetudinario de sus representantes, sobre la base de la utilidad para los asociados.

Debería el Gobierno extirpar la mentira con un esfuerzo inaudito; pero si no es posible, manténgase a la Iglesia su misa dentro del Estado libre.

La tática de los equilibristas que quieren anular la obra revolucionaria se destruye por los hechos que atropellan todas las sutilezas.

El Triunfo comienza por apaciguarse a los fanáticos con la promesa de que los hombres de orden y de rectos sentimientos del partido liberal "no tienen perdido el juicio" para intentar una reforma en las creencias; que son los descaballados radicales los que se andan pregando reformas audaces, que así el pueblo necesita, ni tampoco las sufrirá.

Diremos de paso, que para los pusilánimes, los radicales son magníficos cuando se trata de combatir y débiles, y pésimos cuando se trata de gobernar.

No obstante afirma El Tiempo que el se puede y debe reformar al pueblo por medio de la "instrucción doctrinaria", e introducir ciertas innovaciones en el Gobierno, como que "en ello va nuestra organización administrativa y la amplitud de las garantías públicas".

Es decir, que anatematiza como conservador y es iconoclasta como radical, para quedar bien con la caballería y con la cola.

Ahora es curioso ver en que difiere de los exaltados sobre el tema de la cuestión religiosa.

Dice más: "Un Senado de clérigos de sotana y de levita expulsó de su seno a un elegido del pueblo; y ya hemos visto cómo a pesar de todas las disposiciones contra la vinculación de la propiedad se conservan esos grandes mayorazgos llamados bienes de manos muertas; y ya hemos visto cómo Obispos ecuatorianos de no inaudita extranjería piden y obtienen menudos Ministros de Negocios Eclesiásticos, la coacción de la conciencia pública por medio de la persecución de la prensa; y ya hemos visto la enseñanza, la propaganda, la justicia, la dignidad nacional en manos del sacerdocio empalado en hacer prevalecer a los tiranos y usurpadores. Y hemos visto también la relajación del clero sino amparada, a lo menos disimulada por los superiores, y esto por temor al escándalo....."

Y agrega: "¿Qué más? La calumnia, el odio, la labor del fanatismo, maldiciones y anatemas ha lanzado el clero ecuatoriano contra el partido que, en sus luchas y sacrificios, no ha buscado sino un poco de luz para la conciencia y un poco de libertad para los pueblos; apellidado hereje, masón, impio y disociador, ha servido con éxito al conuco banderizo de la dominante facción conservadora.

Y los furros del pueblo, el horror de las almas timoratas, el odio sagrado de los creyentes, el anatema de la inmensa mayoría de devotos s, se han vueltos una vez y otra precisamente contra quienes combatían en pro de los intereses públicos, sin ningún programa reformista en lo tocante a lo religioso, con el lema santo de Pro Deo et Patria."

A religión seguido hay una trogua con los terroristas, como para dejarlos respirar, y luego viene esta avalancha:

"Y el clero ha sido elemento poderoso para los bandos dominantes, no sólo en los comicios, no sólo en la ináncua tarea del espionaje, no sólo en la propaganda que él, el clero, ha sabido hacer irresistible, en la prensa, en el púlpito, en el confesonario, en el parlamento, en la plaza pública, pues ha tenido en sus manos el gran resorte del sentimiento y de la creencia, sino también en las oscuras maquinaciones de la ambición que la sombra oculta y protege el silencio, sino también en la obra de la tiranía descaballada y feroz con García Moreno, farsante con Veintemilla, palaburista con Caamaño, hipócrita con Flores, necio, infame y traidor con Cordero, Salazar y Rivadeneira."

OTRO SI: "El clero ha dictado leyes draconianas, oculto tras de las cortinas de los salones legislativos y ha firmado sentencia de muerte y ha sellado la sepultura de esta Nación infeliz, expoliéndola a la faga de las que desde lejos la han contemplado".

Adelante: "Ha sido el obligado apoyo de todos los verdugos, el que ha entonado el Te Deum al día siguiente del trunfo de todas las tiranías; y esto no se le perdonaremos porque es deber de justicia, el decir a la posteridad las causas del engrandecimiento y de la decadencia de los pueblos".

Con esta filípica se hace acreedor el diario de Guayaquil a todas las excomunionen del Sínodo.

No decimos nosotros más, que lo que afirma El Tiempo, por éste no llega a una conclusión lógica y se desata en un epifonema del lirismo.

"Paso libre a la democracia", dice: "Ella es creyente y sincera" [es decir católica] "y si camina por un sendero de abrojos a la luz del progreso de los siglos que va matando la creencia en nombre de la Filosofía" [ahora es así] "y con el gorro [figura en la cabeza], (ahora es demagoga) "leva la cruz en la mano y tiene vueltos los ojos al cielo" [ya es miséptica] "patria del porvenir y de las esperanzas inmortales", tablero / Esto último es un catedro.

Otbremos con llaneza y que el catolicismo saque las consecuencias. Los eclesiásticos son hermafroditas y por lo tanto repulsivos a la naturaleza de los partidos.

Ser la flecha y no el blanco; he ahí la cuestión.

[De El Pichincha.]

Crónica.

Calendario. Mañana Jueves 19.—San Nemesio, mártir Santa Fausta, religiosa.

Correos. Entrar: De Daule, Machala y Santa Rosa. Salen: Para Daule, Machala y Santa Rosa.

Boticas de turno. En la presente semana están de turno las siguientes:

La Botica "Alemana" entre las calles Pedro Carbo y C. Ballén. La Botica "Universal" entre las calles Luque y Boyacá.

Fases de la luna. Cuarto creciente el día 23. Luna llena el día 31.

Bombas de guardia. Mañana hará la guardia de depósito la Compañía "Neptuno" Número 1 y una sección de 20 hacberos.

Baños del salado. Mañana mareta llena, por la tarde a las 3.

Sociedad Liberal Democrática "Pedro Carbo.

La Junta Directiva de la Sociedad, cumple con el deber de recordar a todos sus miembros, que el 24 de los corrientes es el primer aniversario de la muerte del ilustre fundador y Presidente de la Corporación.

En tal virtud, invita formalmente a solemnizar el acto de honores que la gratitud nacional le tiene preparada a tan eminente ciudadano.

Fotografía Alemana.

El famoso taller que dirige el señor D. Enrique Till, el mejor, sin duda, de la ciudad por su esmerado gusto artístico, ha arreglado un elegante y lujoso Calendario para el año de 1896, en donde se ven las "Flores del Guayas," verdadero ramillete de encantadoras bellezas guayaqueñas.

El señor Till ha tenido la galantería de enviarnos uno de esos Calendarios, por cuya fineza le damos las gracias.

Vargas Torres.

Hoy salió de Cuenca el señor Coronel Pedro Concha, con dirección a esta ciudad, conduciendo los restos del héroe mártir.

Martínez Campos.

El Cable avisa que ha renunciado el General en Jefe del Ejército español en la Isla y que será nombrado en su lugar el General Neyler, que no está en Cuba sino en Barcelona.

Si tal cosa llegara a suceder, podríamos garantizar que poco serían los meses que le faltan a Máximo Gómez, Roloff y los Maceos para coronar la obra.

Anglo fobia.

El eminente escritor ven zolano D. Nicanor Bolet Peraza, en una famosa correspondencia de Nueva York, dice hablando de los ingleses y de Inglaterra, lo siguiente:

"Eso no quiere decir que allá en el fondo de mi natural de hombre, allá en el rincóncito en donde todo humano tiene su nido de malos pasiones, como un almacigo de diablillos perversos, no sienta ya cierta coconezita de satisfacción en el presente caso de venírmeme a la pluma algo que mortificar pueda el orgullo de los soberbios señores que a mi patria insultan en su derecho y sercan en su territorio. Yo bien sé que si en los actuales momentos me sorprendiera la muerte, me habría de coger en pecado mortal de anglo fobia, y que no habría de gozar del reino celestial que a los pobres de espíritu se tiene prometido, hasta que no abjurara y de la enorme herejía de creer, como creen, que Inglaterra merezca, en el inicio de las naciones, la cruz de Gestas; por aquello de Gibraltar, por aquello de las islas Malvinas, por aquello de la Mosquitia, por aquello de la Guayana Venezolana y por otros muchos aquellos que sería tan largo y cansado mencionar como el viejo cuento de las cabras".

Por Cuba.

El señor don Miguel Alburquerque, como comunicó, en atenta misiva, haber recibido de Yaguachi la suma de \$ 114 destinada a favorecer la independencia de Cuba.

Digna de encomio es la conducta de los vecinos de Yaguachi.

TEATRO.

LOS DOS ARGENTOS FRANCÉS.

La 13ª función de abono que la Compañía Burón ha representado en esta temporada, dejó al público satisfecho.

Este drama francés por la escuela y también porque en la Francia tuvieron lugar los acontecimientos que inspiraron a Aubigné tan interesante producción, tiene todo el aparato militar necesario. La trama, aunque sencilla y bien dirigida, mantiene a los espectadores en una agitada y sensible emoción, por tener, en verdad, escenas sumamente conmovedoras y tiernas.

El 2º acto podemos decir que es terrible. Hay escenas en que figuran el sargento Guillermo (Burón), Sofía, su esposa (Mar) y el hijo de ambos, acompañados por la vieja criada Tomasa, en que el público permanece minutos enteros verdaderamente emocionado y conmovido.

La rigidez de la disciplina militar es la que origina el drama. Los dos sargentos Guillermo y Roberto cometen una leve falta obedeciendo a los impulsos de su corazón, y por eso fueron sometidos a un Consejo de Guerra.

Hubo acciones heroicas, infamias, amores de Roberto con Lauret, arranques sublimes de Guillermo como padre y como esposo, un carcelero leve, noble y simpático, un oficial de mar, un agradecido y un Mariscal, Conde de Arville, personaje que supo captar las simpatías del público. Con todos estos elementos está constituida la pieza.

En el acto 3º sobresalen el premio para los inocentes y el castigo para el culpable; pero sobre todo el sargento Guillermo, desfallecido y casi muerto alcanza el Puerto de Vandrés, después de haber nadado una legua por llegar a tiempo a cumplir su palabra. En esta escena, Burón es admirable. Sin fuerzas para tenerse de pie, presenta a tiempo sosteniendo con los dientes la cinta de donde pende la cruz de honor que como a Capitán le fú colocada en el pecho después de heroicas acciones de valor.

Los actores desempeñaron bien. Nos gustó bastante el trabajo del señor Serano en el papel de Mariscal.

Se nota la falta que hace la señorita Mercedes Benda.

Para mañana tendrá lugar la representación del famoso drama en tres actos de D. Manuel Tamayo y Baur, titulado

UN DRAMA NUEVO, y la comedia en un acto que lleva por título

LOS ASISTENTES. Esta verdadera novedad teatral, tendrá lugar a beneficio del eminente actor, señor don

LEOPOLDO BURÓN, quien se ha dirigido a la sociedad y al pueblo de Guayaquil, en los siguientes términos:

AL PUBLICO. Es esta mi última excursión de América. Dos veces he visitado el hermoso Guayaquil y los gratos recuerdos que de él guardo, vivirán eternamente en el alma. Vuestros aplausos tienen para mí un valor positivo porque los considero como el complemento de gloria de mi carrera artística.

Desearo de corresponder en la noche de mi beneficio a los puntos de benevolencia recibida, he dispuesto llevar a la escena el grandioso drama "UN DRAMA NUEVO". Esta obra magistral del insigne dramaturgo MANUEL TAMAYO Y BAUR, fué el que más se aplaudió en Madrid en la noche de su estreno, y el que siempre se ve con gusto por todo público ilustrado. Estimo que la función de esta noche constituirá una velada digna de la selecta sociedad guayaqueña, y así así resulta y así lo reconocen, se verán realizadas las aspiraciones del que respetuosamente a todos saluda.

LEOPOLDO BURÓN.

Zemittedos. Ciudad, 18 de Diciembre de 1895 Sr. Director de LA DEMOCRACIA, Presente.

Muy señor mío: Desde estas mismas columnas se ha insultado a mi padre de la manera más soez. Se le ha insultado sin razón. Para él ni para mí han mediado consideraciones de ninguna naturaleza; y Anibal Zavala que nunca tuvo para nosotros sino palabras de gratitud profunda, hoy se expresa con ese lenguaje que sólo puede usarlo la impudencia cuando los favores se suscitan, no se quiere corresponder a ellos y la deuda por consiguiente se carga y como abruma; es ese medio el más expedito de solucionar cuentas pendientes: hendir el puñal de Bruto en la espalda de César.

Yo lo desprecio, pues nunca me han merecido otra cosa los canallas. Sirvase, señor Director, dar publicidad a la presente de su alto, S. S.

CARLO O. ANDRADE. —19X10—

SEÑOR DURANGO EX COMISARIO DE GUERRA DEL BATAILLÓN "PICHINCHA."

¡Por qué se niega U. a dar los ceses a los subalternos! Espera U. que los que lo solicitan se humillan ante su Real persona, señor con ribetes de Sultán!—Contéstanos para saber a qué atenernos.

3.-v. UNOS OFICIALES.

Avisos del Día.

NUEVO TALLER MECANICO. Calle de Pichincha, número 217.

Se compone toda clase de maquinaria con púrtabilidad y baratura.

ESPECIALIDAD. En su ar toda clase de herramientas, como son:

Navajas, Tijeras, Cuchillos, & COMO ASI MISMO.

CUALQUIER CLASE DE HERRAMIENTA.

Amadeo Baggiani Guayaquil, Diciembre 18 de 1895. 15-v.

Dentistas

Dr. Alejandro Fanon
CIRUJANO DENTISTA.
Calle de San Alejandro, intersección con la "Avenida Olmedo", casa del Señor Campurano.

Medicos

J. A. Manrique.
Calle 9 de Octubre, 116

CONSULTAS, DE 1 A 4 P. M.
Cuenta con un botiquin portátil muy bien provisto para curaciones fuera de la población.

Julio A. Martínez Mera
Pichincha, N° 181.

J. V. Nivarrete.

Calle de Luque 128 — Teléfono 394
Se le encuentra de 6 a 7 p. m. y 6 a 7 p. m.

Felicísimo Lopez,
Médico y Cirujano. Malecón N° 115

Abogados

Emilio Arévalo,
Clemente Balén, N° 61.

VICENTE PAZ,
Luque, 93.

JOSE CORDERO MACHUCA
Calle de Luque 2° Cuadra N° 53.

Comisionistas.

Ponce & Ramos,
IMPORTADORES Y EXPORTADORES
64 Malecón
Casilla Correo 235 Dirección telégrafo.—Ponce.

Obstetricas

Carmen Galecio,
Chimborazo, N° 71

Rosa Elisía Salcedo

Calle 9 de Octubre, Número 101. Teléfono 291

FOTOGRAFOS.

Neumane y C^a
Plaza de la Merced, 82—Trabajos á domicilio

RELOJEROS.

Mo.sés Aguirre,
Luque 63. Relojero y Platero.

SASTRES.

Rafael Garcés,
Pedro Carbo N° 57.

HOJALATEROS.

Ezequiel León,
Luque N° 18

Eleodoro P. León,
Luque, 40 y 42—Casilla de Correo, 135.

AGENCIAS DE DOMESTICOS.

Alcides R. Báscones,
9 de Octubre, N° 29. Teléfono, N° 390

VIARIOS.

Vicente Cuesta
MECANICO
Roca fuerte N° 254.

Benjamin L. Naranjo,
Lamparero, plomero y gasfitero
Pichincha, N° 45 y 47

Sucesores de Julio Borehas,
Compositor de Pianos, Olmedo 56

La Habana

FÁBRICA DE CIGARROS Y CIGARRILLOS

CALLE DE LUQUE N° 7.

Gran existencia de cigarros puros de Daule, Esmeraldas, Santa Rosa, Palmita y Habana.
Corbatas, cuellos, puños, perfumes, tarjos, juguetes y una multitud de artículos de novedad.

Depósito de los esquiatis cigarrillos "LA GUAVAQUITESA."

III OJO III

GRAN PREMIO.

Exposición de Quito 1892.—Exposición de Chico 1893.

J Bent. s P.

La Proveedora

DE
MIGUEL CAMPODONICO

CALLES DE PICHINCHA N° 169 Y 171.—C. BALLE N° 1—3

Almacen de abarrotos por mayor y menor.

Vinos

Licores.

Conservas.

RENOVACION CONSTANTE

ANTIGUO HOTEL FRANCÉS.
INVITACION.

Para la inauguración de los salones de comedor el empresario se permite hacer una formal invitación á todos sus paisanos de la respetable colonia italiana, establecida en Guayaquil, y á sus amigos para que se dignen honrar con su presencia, el 24 de Diciembre, día de noche buena al nuevo establecimiento y tomar una copa por la prosperidad del Ecuador.

Aviso Municipal.

Se previene á los arrendatarios de terrenos municipales, cuyos títulos hubiesen vencido, que si no concurren á renovarlos en el término de un mes, se les aplicará rigurosamente la pena establecida en el art. 32 de la Ordenanza vigente sobre la materia, esto es, una multa de diez por ciento mensual sobre el valor del avalúo del terreno.

Previénese así mismo á todas las personas que estando en posesión de solares pertenecientes á la L. M. no los solicitaren en arrendamiento, que con arreglo al art. 39 de la Ordenanza expresada, se les obligará á pagar el canon que les correspondiera, con un 50 por ciento de recargo, por todo el tiempo que hubiesen ocupado legalmente el terreno.

Por orden del señor Presidente del L. C.
EL SECRETARIO,
Guayaquil, Diciembre 14 de 1895
[3 veces.]

'LA DEMOCRACIA.'

PUBLICACION DIARIA.

Dirección telégrafica "DEMOCRACIA."
APARTADO DE CORREOS 314.
TELEFONO NUMERO 314.
Dirección y Administración calle de "Columbo" número 34.

CONDICIONES.

Este periódico sale los días, excepto los feriados.
Admite suscripciones:
El precio del número es de 5 centavos el día de su salida y 10 centavos después.
La suscripción vale, pago adelantado:
Por un trimestre..... S. 1.
Por un semestre..... S. 2.
Por un año..... S. 4.
Para el exterior, un 50 por ciento de recargo.
Los remitidos pagarán á razón de S. 16 por columna.
Todo original debe traer la responsabilidad de responsabilidad exigida por la ley.
La tarifa de avisos para las páginas exteriores, es la siguiente:

Medidas en pulgadas.	1 VEZ	3 VECES	5 VECES	10 VECES	15 VECES	20 VECES	30 VECES	40 VECES	50 VECES
A 1 columna.	S. 5	S. 15	S. 25	S. 50	S. 75	S. 100	S. 150	S. 200	S. 250
Hasta 2 pulgadas.	1	3	5	10	15	20	30	40	50
Hasta 3 pulgadas.	1	3	5	10	15	20	30	40	50

Los precios para los avisos de crónica y rón convencionales.
Para todo lo relacionado con el diario, dirigirse al DIRECTOR Y ADMINISTRADOR.
Institutoras.
Se necesita una Institutora para la escuela de la ciudad de Machala, y otra para la de la parroquia del Guabo.
Las interesadas pueden ocurrir con buenas referencias á la Dirección de este diario

ATENCION ! ALERTA !

SOY EL UNICO INTRODUCTOR DEL FAMOSO COGNAC
"AMBOS MUNDOS" EN ESTA REPUBLICA.

Venid, los que no conocéis mi establecimiento y quedaréis sorprendidos; por un precio tan bajo sobre una calidad tan alta.

VENID! VENID!
JOSÉ PARODI.

OJO AL CRISTO!

SOY EL UNICO DEPOSITARIO EN ESTA REPUBLICA DE LA MARCA DE LA CERVEZA
"AMBOS MUNDOS,"

cuyo gusto, propiedades higiénicas y baratura, ha efectuado una verdadera revolución en el Ecuador.
Admito pedidos por cualquiera cantidad.

José Parodi.